



CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA
CONSEJERIA DE ECONOMIA Y EMPLEO
NEGOCIADO DE CONTRATACION

Plaza de España, SN
Tfno: 952699131/151
Fax: 952699129

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA
C. INTERNAS CONTRATACION Y PATRIMONIO
IO
Fecha: 21-01-2016 14:01
Num.: 2016000046
SALIDA

ANUNCIO

El Consejo de Gobierno, en sesión ejecutiva extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

PUNTO CUARTO PROPUESTA EN RELACION MODIFICACIÓN COMPOSICION DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.- El Consejo de Gobierno acuerda aprobar la Propuesta de la Presidencia, que literalmente dice:

Como consecuencia de la incorporación de nuevos diputados a la Asamblea de la Ciudad, **VENGO EN PROPONER AL CONSEJO DE GOBIERNO** la modificación de la Mesa de Contratación, que queda constituida de la siguiente forma:

- Presidente: Excm. Sra. Consejera de Economía y Empleo
 - Sustituto: Iltna. Sra. Viceconsejera de Administraciones Públicas
- Vocales:
 - Iltna. Sra. Vicepresidenta 2ª de la Asamblea Dª Dunia Al-Mansouri Umpiérrez,
 - Iltna. Sra. Viceconsejera de Acción Social, Dª Francisca Conde Ramírez (Sustituto Iltno. Sr. Viceconsejero de Control y Gestión de Servicios).
 - Iltno. Sr. Secretario General de la Asamblea (sustituto Secretario Técnico de la Consejería de Economía y Empleo)..
 - Iltno. Sr. Interventor de la Ciudad, o quien legalmente le sustituye.

Lo que le traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Melilla 21 de enero de 2016
El Secretario del Consejo

